

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2023



INDICE

1. ¿DÓNDE ESTAMOS? AVANCES LEGISLATIVOS TRAS LA CONVENCIÓN DE LA ONU SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1
2. DATOS IDENTIFICATIVOS Y REPRESENTATIVOS	4
2.1. SOBRE ABAD	4
2.2. ASAMBLEAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2023	5
3. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2023	6
3.1. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN KAREEMA	6
3.2. AVANCES EN EL PROYECTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD	6
3.3. OTRAS ACTUACIONES EN 2023	7
a) Apoyo de Administraciones Públicas y entidades privadas	7
b) Creación y participación en nuevos espacios en Benalmádena	10
c) Otras actuaciones realizadas en 2023: visibilidad, sensibilización e inclusión	13
4. EVENTOS RECAUDATORIOS	18
4.1. EVENTOS RECAUDATORIOS REALIZADOS	19
a) Teatro solidario	19
b) Torneo de golf benéfico	19
c) Recaudación de Mercadillos solidario y Navideño IES del municipio	20
d) Jornada de Taichi	20
e) Feria del libro	21
4.2. OTRAS FORMAS DE RECAUDACIÓN	21
a) Aportaciones periódicas o puntuales	21
b) Otras formas de recaudar fondos	22
5. FORMACIÓN	23
6. ACCIONES PARA EL EMPLEO: POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	24
7. IGUALDAD DE GÉNERO	29
8. TERAPIAS Y SERVICIOS	30
8.1. EQUIPO PROFESIONAL	30
8.2. ATENCIÓN SOCIAL Y EQUIPO DE GESTIÓN	30



MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2023

a)	Información y difusión	31
b)	Gestiones y Solicitudes	31
c)	Convocatorias presentadas por la entidad ABAD	31
d)	Otras gestiones realizadas por el equipo de gestión	32
8.3.	CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA (C.A.I.T)	34
8.4.	CENTRO INFANTO-JUVENIL Y ADULTO (A PARTIR DE 6 AÑOS):	35
a)	Fisioterapia	36
b)	Logopedia	36
c)	Psicología	37
d)	Terapia Ocupacional	38
e)	Grupo de Habilidades Sociales, Autonomía y Apoyo Escolar	38
8.5.	OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEDE	38
8.6.	OTROS SERVICIOS QUE OFRECE ABAD	40
a)	Programa del servicio de Ocio y Tiempo Libre	40
b)	Programa deportivo	42
9.	VOLUNTARIADO	46
10.	RESUMEN ECONÓMICO	48

1. ¿DÓNDE ESTAMOS? AVANCES LEGISLATIVOS TRAS LA CONVENCION DE LA ONU SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para poder situarnos en el momento actual, es importante recordar los avances ocurridos en relación a las personas con discapacidad en los últimos años. Para esto tenemos que trasladarnos al año 2006 y 2008 en el que la Convención de la ONU dictó las bases para poner en marcha una Convención sobre discapacidad. Es indudable que la consecución de un instrumento internacional jurídicamente vinculante, protector de los derechos de las personas con discapacidad, viene a completar la base jurídica necesaria para que el grupo social de la discapacidad, que actualmente continúa sufriendo múltiples discriminaciones, pueda por fin disponer de un arma legal que obligue a los Estados y demás sujetos de Derecho Internacional a velar por sus derechos y libertades.

Una Convención para la Discapacidad: es un paso más en la construcción de ese legado de futuro para millones de personas con discapacidad que así lo esperan y necesitan. El 13 de diciembre de 2006 se aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad entrando en vigor el 3 de mayo de 2008.

Las consecuencias de la puesta en marcha de la convención son varias destacando: La forma de abordar la discapacidad, la visibilidad, obligaciones de los Estados y Administraciones públicas (Estado, Junta de Andalucía, Ayuntamientos, etc), la educación a la sociedad respecto a los derechos de las personas con discapacidad, etc. Muestra de esto es que en los últimos tiempos se ha superado la forma de entender la discapacidad como un modelo médico, en el que a los aspectos puramente sanitarios y asistencialistas se unían consideraciones de tipo caritativo, a un modelo basado en el concepto de derechos humanos, donde el acento está en la igualdad de oportunidades y en la no discriminación, la persona con discapacidad como titular de derechos.

Al mismo tiempo, el pasado 25 de septiembre de 2022 se cumplieron siete años desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y desde entonces, son muchas las áreas en las que se han logrado avances significativos para abordar los grandes objetivos que esta hoja de ruta compartida se fijó en el año 2015. En el caso de España, nuestro país aspira a ser un referente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la implementación de la Agenda 2030. A este respecto, destaca la aprobación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 en junio de 2021, un documento que profundiza el compromiso de España con el logro de la Agenda 2030, traduce los Objetivos de Desarrollo Sostenible en ocho grandes retos de país y fija qué políticas públicas pueden permitirnos abordarlos con éxito, orientando, así, las grandes transformaciones estructurales que permiten alcanzar el país que queremos ser en 2030.

En el Preámbulo de la Agenda 2030 se señala como objetivo principal “hacer realidad los derechos humanos de todas las personas”, con el compromiso de aplicar la nueva agenda en conformidad con las “obligaciones del Estados bajo el derecho internacional”, base para cumplir con este objetivo es “no dejar a nadie atrás”. Con esta Agenda, se busca poner en el centro del desarrollo a la persona, ampliando las opciones y oportunidades humanas, ya que los objetivos que se incluyen buscan dotar a las personas de las capacidades necesarias para alcanzar su propio desarrollo.

Para dar solución al objetivo de desarrollo sostenible: *Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*, se proyecta la Nueva Agenda Urbana, donde se subrayan las políticas y estrategias de renovación urbana que deben seguirse para conseguir ciudades inclusivas y sostenibles. La Unión Europea, como una de las zonas más urbanizadas, desarrolla su propia Agenda Urbana Europa hacia un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que se proyecta a sus países miembros en la personalización de sus propias Agendas Urbanas.

La Agenda Urbana Española (AUE) es un documento estratégico, sin carácter normativo y, por tanto, de adhesión voluntaria, que, de conformidad con los criterios establecidos por la Agenda 2030. La Agenda Urbana Española debe concretarse a su vez en Agendas Urbanas regionales y locales. Así, en Benalmádena el Ayuntamiento ha elaborado la Agenda Urbana de Benalmádena.

La Agenda Urbana de Benalmádena se configura como una herramienta de trabajo conjunto para definir el modelo de desarrollo sostenible a largo plazo de nuestro municipio. Se constituye como una oportunidad para abordar entre todos los agentes implicados, públicos y privados, el desarrollo económico y social que necesita Benalmádena en el ámbito 2030 para su transformación hacia un modelo urbano más sostenible. Persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano para Benalmádena, implicando a toda la ciudadanía y los diferentes agentes sociales, económicos e institucionales que operan en nuestro territorio para decidir entre todos qué Benalmádena queremos.

La agenda consta de diferentes Líneas de Actuación a nivel local, destacando en beneficio de nuestro colectivo la línea: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE APOYO AL TEJIDO SOCIAL, se encuadra dentro del Objetivo Estratégico 6 de la Agenda española: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. Concretamente, está alineada con el Objetivo Específico 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. Benalmádena pretende ser una ciudad igualitaria e inclusiva, por lo que uno de sus objetivos es ofrecer una atención adecuada a las personas y colectivos más vulnerables, facilitando su acceso a servicios básicos, a la salud, a la educación, playas adaptadas, campamentos municipales, etc.

Entre las actuaciones con mayor necesidad de intervención, se encuentra mejorar la atención a personas en riesgo de exclusión y colectivos como las personas inmigrantes de bajos recursos; ofrecer facilidades a las personas con diversidad funcional; dedicar

una atención especial en los servicios sociales a los colectivos de mayores que viven solos/as; y poner el foco en la atención de la juventud y la infancia.

Para ello también es fundamental impulsar la actividad del tejido asociativo y utilizar la cultura como elemento dinamizador. Así, buscando la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad en nuestro municipio, Benalmádena pretende seguir trabajando en la habilitación de centros de día para mayores y personas dependientes que mejoren la calidad de vida y la autonomía de estos colectivo, lo que a su vez permitirá la conciliación personal y profesional de los familiares, en especial, de las mujeres; en la mejora de infraestructuras de apoyo al tejido social y asociativo que incremente la red de locales municipales de carácter social y las actividades de ocio saludable dirigido al conjunto de la población; impulsar una red de voluntariado o un pliego de servicios que permita una mayor atención a las personas con diversidad funcional como en los campamentos de verano; facilitar el transporte de personas con movilidad reducida mediante vehículos adaptados; seguir apoyando los servicios sociales comunitarios; potenciar la atención de la infancia y los jóvenes a través de órganos participativos y actividades de ocio alternativo; y en general, mejorando la calidad de vida, la igualdad, la integración y la cohesión social en nuestra localidad.

Las organizaciones del Tercer Sector juegan un papel de gran importancia en el cambio y la transformación de la sociedad en todos sus ámbitos. Desde un enfoque basado en derechos humanos, las organizaciones del Tercer Sector son un puente necesario entre la ciudadanía y los poderes públicos, en la búsqueda del equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta ejecutiva de los poderes públicos a dichas demandas.

2. DATOS IDENTIFICATIVOS Y REPRESENTATIVOS

2.1. SOBRE ABAD

En la Asociación ABAD, desde su inicio en 2001, se trabaja por los derechos de las personas con discapacidad en el municipio, siendo ese el objetivo principal de su fundación. Son muchas las metas conseguidas desde entonces. Abad se caracteriza por ser una entidad que trabaja por la discapacidad en todas las etapas de la vida siendo consciente del cambio de necesidad en cada una de ellas.

La filosofía de ABAD es ser el punto de encuentro de las familias con algún miembro con discapacidad, independientemente de cuales sean las disfunciones ni el grado de afectación de las mismas, para acompañarlos a lo largo de todas las etapas de su vida.

Con fecha 10/01/2001, ABAD queda constituida legalmente como asociación sin ánimo de lucro, con CIF G-92238120, constando así en sus Estatutos y Acta Fundacional.

ABAD está inscrita en los siguientes registros:

- ✓ Registro Municipal de Asociaciones Vecinales, con el número de inscripción 76. Realizada actualización del registro en enero de 2022.
- ✓ Registro de Asociaciones de Andalucía, Sección Primera del Servicio de Justicia de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga, el 24 de abril de 2001 con el número 29-1-5401.
- ✓ Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, el 19 de marzo de 2004, con el número registral AS/E/4981.
- ✓ Censo de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza, con número de inscripción 2578.
- ✓ Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, con número de inscripción 1819.
- ✓ Censo de Entidades de Salud de la Junta de Andalucía, con número de inscripción 1816. Renovado en 2018.
- ✓ 28/01/2010 declarada por el Ministerio del Interior Entidad de Utilidad Pública con el N° de Referencia N/ Ref. UP/ID 2977/SD. Actualizada en septiembre de 2022.
- ✓ 16/12/2010, declarada Entidad de Utilidad Pública por el Ayuntamiento de Benalmádena.
- ✓ 5/10/2014 Autorización Sanitaria para el funcionamiento como Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios. Con número de NICA: 42212. Renovado en 2020.
- ✓ 16/10/2020 Ratificación como miembros de Plena Inclusión-Andalucía.

Nuestros fines son los siguientes:

- ☞ Proporcionar la atención especial requerida (individual y colectivamente) a las personas con discapacidad o riesgo de padecerla, llegando allí donde todavía no hay recursos institucionales y mejorando los actuales si ya estuvieran instaurados.
- ☞ Ser el punto de encuentro de las familias con algún miembro con discapacidad o riesgo de padecerla, independientemente de cuáles sean las disfunciones o el grado de afectación de las mismas.
Asimismo, la unión entre las familias propiciará la fuerza suficiente que permita hacer valer unos derechos que de forma individual se hace prácticamente imposible defender.
- ☞ Atender al pleno desarrollo y madurez en los más pequeños; dar respuesta adecuada a su edad en los adolescentes, y garantizar una vida digna del adulto ayudándole en una auténtica integración social a través de las relaciones con sus entornos (familiares, vecinales, deportivos, lúdicos, educativos y culturales).

Para garantizar todo esto, ABAD quiere contar en un futuro con un Complejo para la Atención Integral a la Discapacidad, donde se encuentren recogidos los siguientes servicios y recursos: Centro de Atención Temprana (CAIT), terapias, Centro de Día, Centro residencial, instalaciones deportivas, etc.

2.2. ASAMBLEAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2023

Durante el año 2023 solo se ha celebrado la Asamblea General Ordinaria, el 10 de junio, con el siguiente,

Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2022.
- 3º. Examen y aprobación, si procede de los presupuestos del ejercicio 2022.
- 4º. Examen de la memoria de actividades 2022 y aprobación, si procede de la gestión de la Junta Directiva.
- 5º. Aprobación si procede del programa de actividades.
- 6º. Ruegos y preguntas.

3. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2023

3.1. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN KAREEMA

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la asociación ABAD ha firmado un convenio de colaboración FUNDACIÓN KAREEMA, constituida en escritura otorgada ante el notario de Benalmádena, Doña María Nieves García Inda, el 9 de septiembre de 2022 con el número I .616 de protocolo, con domicilio social en calle Estrella del Mar, 18, local 8, 29631 de Benalmádena (Málaga), CIF G72508245 y debidamente inscrita en el Registro de Fundaciones.

La Fundación Kareema es una Entidad sin fines lucrativos, cuya finalidad es el fomento de la formación y el desarrollo personal, cultural, educación e intelectual de las personas, facilitando su acceso a actividades y recursos de estudio, formación e investigación en todos los niveles, especialmente de aquellas pertenecientes a colectivos sin recursos y en situación de vulnerabilidad o de exclusión por cualquier motivo. La recuperación, conservación y difusión del patrimonio artístico, histórico y cultural, especialmente, del relacionado con el sector artesanal y las tradiciones populares. La conservación y protección del medio ambiente y del patrimonio natural, así como el fomento de la sostenibilidad.

Finalidad del Convenio de Colaboración entre La ASOCIACIÓN ABAD y FUNDACIÓN KAREEMA: regular las condiciones generales de colaboración entre ambas instituciones, para la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en beneficio mutuo y en el logro de sus respectivos objetivos, con especial referencia a las relacionadas con la construcción del centro asistencial sobre el terreno titularidad de la ASOCIACIÓN ABAD.

Modalidades de colaboración. La FUNDACIÓN KAREEMA se encargará, entre otros, de colaborar en las siguientes tareas, asumiendo los costes que sean acordados en el Convenio específico o contrato a formalizar.

3.2. AVANCES EN EL PROYECTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD

En este año 2023 se han realizado varios avances en relación al proyecto de construcción de un centro de atención integral a la discapacidad, habiéndose presentado el proyecto básico para visar en el Colegio de arquitectos de Málaga.

Al mismo tiempo se han contado con los servicios de un profesional del marketing e DHP Infografías 3D para elaborar un video de presentación del proyecto del centro para poder así mostrarlo de cara a conseguir subvenciones públicas y privadas.

Se han mantenido reuniones con la arquitecta del proyecto, así como con concejales de urbanismo y técnicos competentes.

Con fecha 29 de diciembre de 2023, se ha publicado en el BOJA la Orden de 19 de diciembre de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales de titularidad de entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y entidades mercantiles de ámbito social, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) -financiado por la Unión Europea- NEXT GENERATIONEU y se efectúa su convocatoria en el año 2023, por lo que la asociación ABAD junto a la Consultora ZAÑO, a fecha de 31 de diciembre se encuentra preparando toda la documentación pertinente para poder presentar dicha subvención.

3.3. OTRAS ACTUACIONES EN 2023

a) Apoyo de Administraciones Públicas y entidades privadas

Resulta imprescindible y necesaria la implicación, colaboración, ayuda y apoyo por parte de Entidades Públicas y Privadas

✓ Visitas a nuestra sede

- **Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga:** Con fecha 17 de enero de 2023 recibimos en nuestra sede la visita de D^a. Ruth Susana Sarabia García, Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga y de Lucía Yeves, Vicesecretaria de sociedad de bienestar del PP de Málaga. La delegada ha podido conocer de primera mano el gran proyecto de la asociación en Benalmádena y ha aportado información sobre las líneas de subvención que sin dudas impulsarán la construcción de este centro tan necesario.



- **Alcalde de Benalmádena:** Con fecha 7 de febrero de 2023 recibimos la visita del alcalde del municipio Victor Navas, así como, concejales competentes.



- **Concejalas competentes tras el cambio de equipo de gobierno:** Con fecha 7 de noviembre recibimos la visita de las concejalas de Bienestar social y Participación ciudadana, Áurea Peralta y M^a Luisa Robles, interesándose por el día a día de Abad y de las necesidades de nuestro colectivo en el municipio.



- **Visita a la alcaldía. 22 de noviembre:** El alcalde de Benalmádena, junto a las concejalas de Bienestar social y participación ciudadana mantuvo una reunión de trabajo con ABAD para atender sus demandas y necesidades. A dicha reunión asisten parte de la Junta directiva de la entidad, así como, una técnico del equipo de gestión de Abad.

Entre los asuntos abordados, destaca la necesidad de un centro de día, así como la inclusión del colectivo en cursos formativos para personas con necesidades especiales. Juan Antonio Lara destacó que el equipo de gobierno potenciará también actividades en las que se dé visibilidad a la gran labor que realiza esta asociación, como la realizada recientemente con la obra de teatro 'De pronóstico reservado' en la Casa de la Cultura.



✓ **Moción Pleno Diputación de Málaga**

Con fecha 12 de Abril de 2023, se firmó una MOCIÓN en el PLENO de la Diputación Provincial de Málaga, relativa a la financiación para la construcción de un centro comarcal de atención integral a la discapacidad en Benalmádena, llegando a los siguientes acuerdos en dicho pleno:

- Instar al Equipo de Gobierno de la Diputación Provincial de Málaga a que financie total o parcialmente, la construcción de un centro comarcal en Benalmádena para la Atención integral para la Discapacidad.
- Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que participe en la financiación de dicho centro y así poder cobertura a todas estas personas.



✓ **Otras visitas a nuestra sede**

A lo largo del año se han recibido en nuestra sede visitas de diferentes colectivos destacando:

- Fundación Kareema, social GRUPO AMIAB, FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU.

- Visita de responsables de La Once para Presentación de varios de sus programas: Inserta Empleo, y un programa para mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.
- Visita de todos los partidos políticos del municipio.
- Visita de otras entidades y empresas.
- Visita de empresarios de teatro para presentar su oferta y colaboración con nuestra entidad.

b) Creación y participación en nuevos espacios en Benalmádena

✓ Comisión de discapacidad

En el año 2023 se ha constituido con el fin de tratar temas específicos relacionados con discapacidad y trasladar las necesidades de las familias del municipio.

Es un espacio de participación ciudadana, constituido por representantes de Ayuntamiento, servicios sociales, delegación de bienestar social, y entidades de Benalmádena relacionados con discapacidad.

Se han mantenido 4 reuniones en el año 2023, tratándose varios temas a propuesta del grupo representante de madres "A por todas", asociación Abad y de otros asistentes a las reuniones. Los temas tratados han estado relacionados con distintos ámbitos:

DEPORTE:

- Campamentos inclusivos en verano con monitores de apoyo especializados.
- Actividades deportivas durante todo el año con plazas para niños y niñas con discapacidad y monitores especializados.

CULTURA:

- Reserva de espacio para personas con discapacidad. (movilidad reducida y otros tipos de diversidad). El espacio no es el mismo para personas con movilidad reducida y personas con dificultad de control de conducta.
- Teléfono de información en Casa de la Cultura para eventos y espacios habilitados para diversidad

EDUCACIÓN:

- Ayudas económicas para los campamentos en los CEIP.

SERVICIOS SOCIALES:

- Servicio más agilizado en SSCC. Habilitar información de las ayudas que ofrece el Ayuntamiento. Técnico especializado en discapacidad
- Ayudas económicas a familias para hijos con discapacidad para terapias.

ACCESIBILIDAD:

- Transformar el municipio en otro más inclusivo y accesible a través de medidas transversales en diversos aspectos:

Mejora la accesibilidad para personas con movilidad reducida eliminando barreras arquitectónicas. (parques, espacios públicos, colegios, etc.)

Poner pictogramas y braille en comercios, servicios, instalaciones municipales, instalaciones deportivas, etc.

Pasos de cebra mejor señalizados con señales auditivas y pictogramas en el camino a los colegios y entrada.

Aparcamiento preferente para personas con discapacidad: Cambiar logo (no solo movilidad reducida incluyendo otras discapacidades: TEA) y descripción (quitar minusválido y cambiar por discapacidad o diversidad funcional).

Actuaciones realizadas desde el Ayuntamiento tras las comisiones:

En SSCC están realizando cambios en las bases de las ayudas para la discapacidad y para modificar el umbral de la renta.

- Desde el Área de deportes **no han dado respuesta este verano de nuevo a las necesidades de las personas con discapacidad en el municipio**, ya que, de nuevo no lo han tenido en cuenta en los pliegos de condiciones con las empresas contratadas para gestionar los campamentos. Han llegado a expulsar a dos niños este año del campamento .
- Desde educación se ha concedido ayuda económica a los AMPAS para la realización del campamento en los CEIP. Para próximas convocatorias habrá que tener en cuenta la ratio de alumnos con NEE de cada CEIP. No todos tienen las mismas necesidades y por tanto no necesitan el mismo aporte económico. Se ha recibido el pago antes de la realización del campamento, si no fuera así, sería imposible llevar a cabo el campamento.

1ª reunión de la Comisión con el nuevo equipo de Gobierno (17/10/2023)

ASISTEN: Alcalde y concejales de bienestar social, participación social, cultura y deporte, festejos, accesibilidad, así como, responsable del área de bienestar social, director del centro ocupacional de Benalmádena, representantes de Asociación Abad, representantes de grupo “A por todas” y representante de asociación Aprende Benalmádena.

Desde la concejalía de accesibilidad explican que están llevando a cabo muchas actuaciones relacionadas con este ámbito pero que son conscientes de que queda mucho por hacer. Queda pendiente la creación de una “mesa de movilidad” para tratar directamente este tema.

Desde Participación social se detalla la creación de una nueva concejalía relacionada con la Integración social, donde tendrá cabida una partida presupuestaria para accesibilidad. Al mismo tiempo recuerda que dentro de los presupuestos

participativos (pendientes aún de ejecutarse los de la edición anterior) hay una partida para proyectos.

Desde el área de servicios sociales se explican las actuaciones que se están llevando a cabo, dentro de la línea de ayudas.

Están pendientes de sacar una nueva ordenanza en la que:

- Se va a incluir dentro del concepto de vulnerabilidad social la discapacidad, para que las familias puedan acogerse a las ayudas recogidas en este sector (bonos sociales de la Luz, talleres de empleo, planes de empleo, etc)
- Se ha subido al doble el umbral económico de las familias con discapacidad, para que puedan acceder a las ayudas sociales para terapias, órtesis, prótesis, etc. (pasará la aprobación por el próximo pleno)
- Ayudas económicas para tratamiento y también ayudas económicas familiares, incluyendo a los menores.

En relación a la Concejalía de festejos, se insistió en la importancia de que haya espacios reservados para que las familias, dependiendo de las necesidades de sus hijos, puedan disfrutar de los eventos festivos como cualquier otro ciudadano, por lo que desde el área de festejos se comprometieron a:

- Cabalgata de Reyes y la llegada de los Reyes Magos a Puerto Marina: se habilitará una zona de entrada preferente para personas con discapacidad. (Más adelante se confirmará el sitio exacto).
- Las personas con discapacidad podrán visitar la cabalgata antes de su salida o cuando hagan su parada en la explanada de Tívoli. (Pendiente confirmar horarios).
- Para la cabalgata de Reyes se habilitará una zona para personas con Movilidad Reducida o problemas de conducta.

Actuaciones pendientes para la próxima Comisión:

- Creación institucional de la Comisión de la discapacidad en Benalmádena. (Votación en pleno de Ayuntamiento)
- Oferta pública de empleo en un año máximo para una Plaza de técnico especializado en discapacidad en Ayuntamiento
- Elaboración de un Manual de buenas prácticas. Actuaciones transversales.
- Diseño de una pulsera identificativa para personas con discapacidad para preferencia en distintos ámbitos: Eventos culturales, feria, colas de supermercados e incluso para poder tirar la basura fuera del horario establecido.
- Poner en eventos (ferias, espectáculos, etc) un espacio (kiosko) donde las familias puedan adquirir la pulsera identificativa y se les información sobre espacios, servicios, atención sanitaria, etc. Informar a los feriantes de esta medida

- Campamentos no solo en verano también en otros periodos vacacionales (Semana blanca, semana santa, etc)
- Transmitir la necesidad de cambios legislativos a nivel andaluz para modificar las condiciones de asistencia en aula debido a la alta demanda. (profe sombra)

✓ Consejo sectorial de Servicios Sociales en Benalmádena: Creación del Consejo con fecha 25-04-2023

Es un consejo de participación ciudadana, constituido por las entidades de Benalmádena, sindicatos, servicios sociales, delegación de bienestar social, representante de la Junta de Andalucía.

Por ventanilla electrónica se generan las solicitudes de propuestas. El fin es que se generen propuestas de trabajo conjunta desde el ámbito de Servicios sociales y conformar mesas sectoriales con las propuestas que se generen por ventanilla.

Con fecha 10 y 23 de octubre de 2023 se mantuvieron varias reuniones del Consejo donde se presentaron y aprobaron algunas propuestas.

c) Otras actuaciones realizadas en 2023: visibilidad, sensibilización e inclusión

✓ Charlas de sensibilización en CEIP e IES

La extensión de la discapacidad en la sociedad actual hace necesaria una mayor concienciación y sensibilización sobre lo que es la discapacidad, cuál es su alcance, cuál es su significado y qué limitaciones, pero también qué oportunidades supone.

Por su naturaleza, los niños Y adolescentes son mucho más permeables a adquirir información libre de prejuicios y estereotipos, y por eso conforman la oportunidad perfecta para formar unas generaciones futuras en las que la discapacidad tenga más oportunidades de inclusión.

La sensibilización social de la población, es la piedra angular que facilitará la integración de las personas con diversidad funcional y uno de los principales focos en lo que se debe fijar la atención son los jóvenes y niños/as. Conseguir que vean las capacidades de las personas con diversidad funcional en un marco de igualdad, les permitirá interiorizar los valores humanos que facilitan la integración.

Este año se han llevado a cabo varias charlas en diversos IES del municipio llevadas a cabo por dos terapeutas de Abad y dos chicas usuarias y que cuentan su experiencia como persona con discapacidad.



✓ Día internacional de las personas con discapacidad

Con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, la Asociación de Benalmádena de Atención a la Discapacidad, (ABAD) ha organizado diversas actividades dirigidas a la población en general, entre ellas una jornada de sensibilización, cuyo fin es dar visibilidad y reivindicar los derechos de las personas con discapacidad, acercando al alumnado de Secundaria la realidad de la discapacidad desde una visión libre de estereotipos y prejuicios, con la ayuda de profesionales de la asociación Abad.

El objetivo final de la jornada es que las generaciones actuales y futuras incorporen una visión sobre la discapacidad informada, positiva y libre de los prejuicios y los errores con los que habitualmente es presentada.

Las actividades realizadas por el día de la discapacidad han sido las siguientes:

- Mesas informativas en Arroyo de la Miel (Av. de la Constitución, junto a Calle Blas Infante) y Benalmádena Pueblo (Plaza Tres Culturas) el viernes 2 de Diciembre de 10:00 H a 14:00 H aprox.
- Jornada de sensibilización en la Casa de la Cultura, invitando a IES del municipio así como, alcalde y concejales competentes, que ayudan con su presencia a dar visibilidad al acto.





✓ Redes sociales

Durante este año se ha llevado a cabo una importante campaña de sensibilización, visibilización y concienciación a través de nuestras redes sociales. La empresa que gestiona nuestra web y redes ha elaborado y colgado contenidos muy interesantes, de cara a eliminar muchos de los prejuicios que hay en la sociedad relacionados con la discapacidad.

✓ Presentación calendario 2024 y venta de lotería de navidad

Como cada año en las fechas navideñas, se diseña un calendario con el principal objetivo de dar visibilidad al colectivo, concienciar a la sociedad del importante trabajo que se hace y del enorme apoyo que necesita la asociación para seguir llevando a cabo todos sus servicios, actividades y proyectos. Por ello, con la venta, además, se recaudan fondos para dar continuidad a nuestros proyectos, servicios y actividades.

Este año con nuestro calendario anual hemos querido dar visibilidad a nuestros jóvenes, en algunas de las actividades y servicios que tenemos para ellos.



Abad cuenta con el mismo número de Navidad y El niño desde hace años. Las personas socias participan en la compra y venta de décimos y participaciones.



✓ Feria de San Juan, Halloween y Cabalgata de Reyes Magos:

Este año el Ayuntamiento de Benalmádena a través de la Concejalía de festejos, ha puesto en marcha algunas actuaciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad haciéndolas participes de las fiestas llevadas a cabo en su municipio a través de apoyos necesarios. Entre ellas facilitando en la cabalgata espacios accesibles y adecuados para los niños y niñas con discapacidad.

Del mismo modo para Halloween, las familias con niñ@s con necesidades especiales que quisieron asistir al pasaje del terror en la Plaza de la Mezquita en Arroyo de la Miel pudieron disfrutarlo sin música, ruidos ni sustos

En la Programación de la Feria San Juan 2023, se establecieron unos días sin ruido "DÍAS DEL AUTISMO, ATRACCIONES SIN RUIDO" iniciativa que permitió a muchos de nuestros usuarios/as, disfrutar también de la feria y sus atracciones.

✓ Muestra de teatro

Desde el año 2014, ABAD participa de manera muy activa, en el Maratón de Cuentos y Muestra de teatro, que organiza cada año la Delegación de Educación y Cultura del

Ayuntamiento de Benalmádena. Este año Abad ha participado con la divertida comedia “Servicio al Cliente”.



✓ Jornada informativa sobre nuevos apoyos

Contando con la participación de una jurista.



✓ Apoyo al CEIP Poeta salvador Rueda

En sus reivindicaciones para mejorar los apoyos a niños con diversidad funcional en el colegio. La presidenta del AMPA del CEIP Poeta Salvador Rueda, Priscila Gaviño Marfil, ha defendido una necesaria intervención inmediata ante la masificación que sufren estas instalaciones” y ha reclamado a la Delegación de Educación en Málaga que “adopte medidas urgentes.



✓ Asistencia y colaboración

Donando ropa de nuestra tienda benéfica para el desfile de mayores del Centro Anica Torres en la semana del mayor.



✓ Visita a la Residencia Macrosad de Benlamádena

Parte de la Junta directiva de Abad, acompañada del equipo de gestión visitó las instalaciones de la residencia Macrosad, para conocer el recurso y al mismo tiempo agradecer mediante la entrega de una placa conmemorativa su participación en las prácticas del curso formativo llevado a cabo por Abad, cediendo su espacio y acompañando a dos de nuestros chicos en prácticas.



4. EVENTOS RECAUDATORIOS

ABAD, es una asociación sin ánimo de lucro que, para llevar a cabo sus actividades y terapias necesita la colaboración e implicación de las familias que son atendidas. Todas las familias usuarias de servicios en ABAD son socias, lo que les hace tener una serie de derechos y obligaciones dentro de la asociación. Entre las obligaciones destaca participar de manera activa en la organización de eventos solidarios que realiza la asociación para recaudar fondos. Las personas socias de número son cada vez más conscientes de la importancia de su implicación y participación en las mismas (aceptando el compromiso de socios/as conscientes de su pertenencia al colectivo).

En el año 2023 por diversos motivos, no pudo celebrarse la Gala anual de Abad, sin embargo, se han llevado a cabo otros eventos solidarios entre los que destacan: Torneo de Golf benéfico: “XII Poole Solidaria Juan Cabrera” y Teatro “De pronóstico reservado” del director teatral Patxi Gamazo, que cedió parte de la recaudación a la entidad, Jornada de Taichi, Musical en CEIP Mariana Pineda.

4.1. EVENTOS RECAUDATORIOS REALIZADOS

a) Teatro solidario



b) Torneo de golf benéfico

El domingo 18 de junio se celebró la “XII Poole Solidaria Juan Cabrera” en el Campo de Golf de Cabopino destinándose todos los beneficios a la Fundación Malagueña de Asistencia a Enfermos de Cáncer (FMAEC) y a la Asociación de Benalmádena para la atención a la discapacidad (ABAD)

El organizador del torneo, Juan Cabrera, destacó la afluencia de público y de participantes, además del buen ambiente en el que se desarrolló el evento, poniendo en valor la generosidad de los presentes.

A la cita también acudieron representantes institucionales como la concejala de bienestar social del Ayuntamiento de Benalmádena, Aurea Peralta, entre otras, y personas vinculadas al tejido empresarial de Benalmádena y municipios como Marbella o Fuengirola.



c) Recaudación de Mercadillos solidario y Navideño IES del municipio

El alumnado de diversos IES ha acudido a la sede de Abad para entregar a la entidad la recaudación de los mercadillos llevados a cabo en sus IES. Son acciones solidarias que ayudan a los más jóvenes a conocer las asociaciones del municipio y las necesidades en este caso, de las personas con discapacidad, intentando en las visitas trabajar y desmontar algunos de los prejuicios relacionados con la discapacidad.



d) Jornada de Taichi

Taller de Taichi y PNL a beneficio de Abad, Consiste en una jornada Terapéutica psico/emocional que aporta una serie de herramientas para aplicar y lograr el bienestar integral de CUERPO/MENTE/ESPIRITU.



e) Feria del libro

La recaudación obtenida este año fue destinada a las asociaciones que nos acompañan, como ABAD Asociación Benalmádena Atención Discapacidad.



4.2. OTRAS FORMAS DE RECAUDACIÓN

a) Aportaciones periódicas o puntuales

Al mismo tiempo, ABAD cuenta con socios/as colaboradores físicos o jurídicos que periódica o puntualmente dan aportaciones económicas. Estas aportaciones o donaciones son desgravables en la declaración de la renta.

b) Otras formas de recaudar fondos

Abad tiene otras formas de recaudar fondos, entre ellas destacan:

✓ Tienda benéfica

Abad cuenta con una tienda benéfica abierta al público durante todo el año situada en Benalmádena Costa. Esta tienda es gestionada por socias y personas voluntarias de la asociación. Se dedica principalmente a la venta de ropa de segunda mano, complementos y objetos donados.

✓ Contenedores de ropa usada para reciclaje:

En el municipio siguen instalados más de treinta contenedores para la recogida de ropa usada, este año con nuevas ubicaciones de los contenedores. La empresa que lo gestiona (Red Collect), entrega a Asociación ABAD una donación mensual y al mismo tiempo, se llevan a cabo recogidas esporádicas en nuestra tienda benéfica de Benalmádena Costa.



5. FORMACIÓN

La formación continua es considerada en ABAD esencial para prestar un servicio de calidad, por lo que nuestro equipo de profesionales y su Junta Directiva ha recibido formación específica sobre diversas temáticas y asistido a distintas Jornadas, congresos y/o encuentros a lo largo de 2023.

Cursos realizados por las profesionales: Introducción a los primeros auxilios, 30 horas, Procesamiento auditivo en niños con trastornos del neurodesarrollo, organizada por la Asociación Española de Audiología, Escalas de calidad de vida familiar, impartido por Plena Inclusión, Curso básico de TEA Y voluntariado, Seminario de Atención Temprana: Derecho a una infancia plena organizado por CEDID; Estimulación verbal de niños con TEA, Control de esfínteres y retirada de pañal en niños con TEA, Evaluación y diagnóstico de TEA en Atención temprana, Evaluación del perfil sensorial en autismo, Problemas de alimentación y selectividad alimenticia: abordaje y estrategias, Método TEACCH para el aprendizaje en educación infantil, Trastornos del neurodesarrollo y atención temprana, de la Consejería de salud, Curso “salud mental y bienestar emocional” organizado por Plena Inclusión, Los ODS y voluntariado: Líneas de acción y buenas prácticas, organizado por Plataforma andaluza de voluntariado, sesión informativa: Convocatoria proyectos sociales Andalucía 2023, Mesa redonda en la Térmica, Convención de asociaciones de Málaga, Primer Congreso de Autismo en Torremolinos , organizado por Fundación Autismo Sur.

Dirigidos a las familias: Jornada sobre la nueva ley de tutela y de apoyos, organizada por Asociación Abad e impartida por una abogada especializada, Jornada de empleo público: Una oportunidad para personas con Discapacidad intelectual, organizado por la Fundación Once, Jornada Ley de familias, organizado por Plena Inclusión; Escalas de calidad de vida familiar, organizado por Plena Inclusión, Seminario: Nuevo baremos de sobre discapacidad “normas generales”, seminario: Nuevo baremos de discapacidad: valoración discapacidad intelectual, trastorno mental y lenguaje”, Talleres en la Biblioteca para niños con Necesidades Educativas Especiales. Biblioteca Pública de Arroyo de la Miel.

6. ACCIONES PARA EL EMPLEO: POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Desde ABAD pensamos que la vida independiente es fundamental para las personas con discapacidad, por lo que fomentamos con nuestros usuarios y usuarias en edad laboral las siguientes acciones para la vida autónoma y el empleo:

- **Colaboración con entidades de formación** en Convocatorias de proyectos, al objeto de fomentar la participación de desempleados/as con alguna discapacidad.
- **Promoción en empresas para aumentar la contratación de personas con discapacidad** tanto física como intelectual y sensorial, asesorando al tejido empresarial sobre los beneficios a la contratación, sirviendo de mediadores entre usuario/a y familia. Al mismo tiempo, constatar que las empresas cumplan los porcentajes mínimos de personas contratadas con una discapacidad igual o superior al 33%.
- **Análisis y desarrollo de competencias profesionales y habilidades sociales;** Orientación para el desarrollo de la carrera profesional; Técnicas y Seguimiento de búsqueda de empleo; Diseño individualizado del objetivo profesional.; Empleo con apoyo: Acompañamiento a la inserción; Desarrollo de itinerarios personalizados de inserción. Este año hemos acompañado a varios de nuestros chicos a diferentes empresas relacionados con el empleo a realizar entrevistas de trabajo.



- **Coordinación con el Equipo de Orientación del Plan de Empleo del Centro Municipal de Formación Benalforma**, que ofrece: ofertas de trabajo y recursos formativos para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social, cursos de formación, relación de empresas más importantes de Málaga, listado de empresas de Trabajo Temporal, Convocatorias de proyectos, al objeto de fomentar la participación de desempleados/as con alguna discapacidad: Ofertas del SAE, Cursos del Ayuntamiento, ORIENTA, etc.
- **Convenio colaboración Fundación ADECCO.**
- **Reuniones con concejala competente en empleo del Ayuntamiento.**

- **Acciones formativas para el empleo:** Desde ABAD pensamos que la vida independiente es fundamental para las personas con discapacidad, por lo que fomentamos y apoyamos la formación e inserción laboral con acciones para la vida autónoma y el empleo.

Este año 2023 la principal acción para el empleo llevado a cabo en Abad ha sido el proyecto formativo: **“ABAD EMPLEA: Itinerario de mantenimiento y limpieza en hostelería”**. *Convocatoria de ayudas económicas para la selección de operaciones para el refuerzo de la empleabilidad de personas con discapacidad “uno a uno”- año 2022-2023.*

Han sido 10 chicos y chicas con discapacidad, los que han estado realizando este proyecto formativo de activación hacia el empleo cofinanciado por el *Fondo Social Europeo (FSE)* y Fundación Once. Se han fomentado a través de la formación y el acompañamiento personalizado, las capacidades y competencias laborales de los chicos y chicas, así como, preparado específicamente en el desempeño de una actividad profesional que responda a las demandas reales del mercado laboral actual.

La entidad tuvo la necesidad, por carecer de medios técnicos y humanos, de subcontratar a una entidad externa para impartir la acción formativa. Siguiendo todos los procedimientos establecidos legalmente, se llevó a cabo, siendo la empresa finalmente contratada, GRUPO AMIAB, FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU, por cumplir en primer lugar entre todas las ofertas recibidas, con los requisitos requeridos en cuanto a experiencia con el colectivo de personas con discapacidad, solvencia y precio.

Las familias han sido muy beneficiadas en este proyecto ya que, han visto a sus hijos e hijas contentos, motivados y preparados para la inserción en el mundo laboral, perdiendo muchos de los miedos que como padres y madres tenían.

La entidad Abad como concedora de las necesidades del colectivo ha realizado el acompañamiento personalizado de cada persona consiguiendo apoyar uno a uno en sus necesidades, consiguiendo un proyecto exitoso para el colectivo, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y bienestar de los chicos y chicas participantes, aumentando sus oportunidades de inserción laboral.

El proyecto ha sido llevado a cabo en la localidad de Benalmádena, provincia de Málaga. La formación teórica se ha desarrollado en el Centro Municipal de Formación Permanente (Ovoide), instalaciones que han sido cedidas por el Ayuntamiento de Benalmádena a la Entidad Asociación ABAD, beneficiaria del proyecto. Otras de las instalaciones utilizadas ha sido Asociación de Benalmádena para la atención a la discapacidad, ABAD, como aula taller.

La formación en el puesto de trabajo, se ha desarrollado en diferentes empresas, buscando que los alumnos estuvieran bien y su evolución fuera la más óptima, Abad suscribió convenios marco, con las siguientes empresas:

- H. SANTOS D. S.L: acoge a 3 participantes

- ILUNION HOTELS ANDALUCIA SAU: 2 participantes
- MACROSAD SCA: 2 participantes
- CENTRO DE ACOGIDA SAN JUAN DE DIOS: 1 participante
- MÁS SOCIAL GLOBALES DE LIMPIEZA SL: 2 participantes



El periodo de ejecución del proyecto comenzó el 15 de marzo con la formación específica y culminó el día 28 de julio con el último alumno que terminó su periodo de formación en el puesto de trabajo.

El **objetivo general** era implementar itinerarios personalizados de activación hacia el empleo destinado a personas con discapacidad para mejorar de forma directa la empleabilidad en el mercado laboral próximo, basados en la formación en competencias laborales, formación teórica y formación en el puesto de trabajo, y con actividades de apoyo en el ámbito personal y familiar, promoviendo, a su vez un tejido productivo favorable a la diversidad e integración de personas con discapacidad.

Como **objetivos específicos**:

- Preparar a 10 personas con discapacidad en el desempeño de la actividad de LIMPIEZA y dotarles de conocimientos, herramientas, habilidades y aptitudes necesarias para esta actividad.
- Desarrollar propuestas de intervención basadas en la persona para abordar de manera integral todos aspectos que generan inadecuación sociolaboral mediante un grupo multidisciplinar de profesionales que actúan en el ámbito individual, grupal y familiar.
- Desarrollar una acción de formación con una duración total de 280 horas. De las cuales son formación teórica con un total de 180 horas (20 horas de formación en competencias laborales y 160 horas de formación específica) más 100 horas de formación en el puesto de trabajo para mejorar su empleabilidad.
- Diseñar actuaciones con las familias o sus unidades de convivencia dentro del itinerario como de apoyo e impulso a la activación laboral.

- Implicar y sensibilizar a empresas/entidades en su papel en la incorporación en el empleo de personas con discapacidad, buscando promover la contratación tras la finalización de la formación.
- Diseñar acciones complementarias que garanticen el cumplimiento de los principios FSE: igualdad de trato, igualdad de oportunidades y respeto medioambiental, en participantes directos e indirectos, entidades y empresas.



El acto de clausura se celebró el día 19 de septiembre de 2023 en el Restaurante “El Tipo” en Arroyo de la Miel-Benalmádena. Se realizó un acto inaugural y entrega de diplomas al alumnado.



7. IGUALDAD DE GÉNERO

ABAD trabaja de forma transversal en todos sus proyectos la igualdad de género y al mismo tiempo, anualmente se suelen presentar proyectos específicos, según convocatoria, en esta materia. Gracias a la estrecha relación profesional con la Delegación de Igualdad y el Centro Municipal de Información a la Mujer, desde ABAD, se promocionan valores en pro de la igualdad y ruptura de estereotipos de género. Para ello, ABAD informa a todas las personas asociadas de las actividades que el Centro Municipal de Información a la Mujer organiza para la sociedad en general, para fomentar la participación de las personas con discapacidad y sus familias, prestando especial atención a las mujeres cuidadoras y mujeres con discapacidad. Además contamos en ABAD con personal técnico experto en la materia y formación específica.

Como otros años, Abad ha participado en el día internacional de la mujer al acto organizado en el Castillo del Bil Bil, presidido por el alcalde y concejala de Igualdad de Benalmádena, el acto institucional en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, al que ha asistido una nutrida representación de la sociedad benalmadense y su tejido asociativo. Al mismo tiempo la junta directiva ha participado en los actos por el día de la mujer organizado por el movimiento asociativo.



8. TERAPIAS

8.1. EQUIPO PROFESIONAL

El equipo técnico de ABAD se compone de las siguientes profesionales (personal contratado, personal autónomo, empresas externas y convenios): 1 Trabajadora Social, 3 Psicólogas, 2 Fisioterapeutas, 4 Logopedas, 2 Monitoras deportivas y talleres, 1 Terapeuta Ocupacional, 4 Monitores de Ocio y Tiempo Libre y Voluntariado de apoyo.



8.2. ATENCIÓN SOCIAL Y EQUIPO DE GESTIÓN

El Servicio de Atención Social, es considerado la puerta de entrada para todas las personas que contactan o visitan por primera vez la Asociación, tanto personas con discapacidad como sus familiares o población en general. Se ofrece información y asesoramiento sobre recursos específicos tanto dentro como fuera de ABAD, en función de las necesidades que se presenten, y se presta ayuda y apoyo para todas las gestiones de las personas con discapacidad y sus familias. Este servicio lo lleva a cabo la Trabajadora Social de la entidad.

El equipo de gestión, formado por una trabajadora social y una psicóloga, se puso en marcha en Mayo 2019, su fin es apoyo técnico a la Junta Directiva, fundamental en este momento en la asociación, debido al crecimiento experimentado en los últimos años y que apoya en todas las labores.



A lo largo del año 2023 podemos resaltar las siguientes gestiones del día a día del equipo de gestión:

a) Información y difusión

A través del correo electrónico y WhatsApp se manda información a todas las personas socias de Abad y al mismo tiempo a través de redes sociales de la asociación se hace llegar toda la información que se considera de interés para el colectivo a la población general.

b) Gestiones y Solicitudes

Certificado para Reconocimiento y renovación de Discapacidad, tarjetas acreditativas; Tarjetas de aparcamientos movilidad reducida; Familia numerosa, Hijo/a a Cargo; Bono social ENDESA; Trámites Ley de Dependencia y altas Seguridad Social de cuidadores/as; Deducciones IRPF para descendientes o ascendientes con discapacidad y familias numerosas; Ayudas y becas Fundación ADECCO: Plan familia; Adecuación Funcional Básica de Viviendas; Subvenciones Individuales para personas con discapacidad, Declaración anual de Pensiones no Contributivas, Becas NEAE 22-23, Nueva Ayuda Complemento a la Infancia. Declaración anual en el registro municipal de asociaciones; Renovación de Convenios (UMA y Fundación Cibervoluntarios); Continuidad del Servicio de Atención Temprana con las distintas prórrogas y trámites para el nuevo concierto social; Auditorías de Protección de Datos y Prevención de Riesgos Laborales. (Grupo Qualia); Alumnado en prácticas;

c) Convocatorias presentadas por la entidad ABAD

coordinación y seguimiento del Programa formativo: “ABAD EMPLEA: Itinerario de mantenimiento y limpieza en hostelería”. *Convocatoria de ayudas económicas para la selección de operaciones para el refuerzo de la empleabilidad de personas con discapacidad “uno a uno”- año 2022-2023*, Kit Digital, proyectos de carácter asistencial en materia de atención a personas con diversidad funcional, en riesgo de exclusión social y/o con capacidades limitadas por enfermedades terminales o degenerativas para la rehabilitación de las sedes donde desarrollan sus actividades. Diputación de Málaga, Subvenciones directas Ayuntamiento de Benalmádena, Subvenciones Institucionales de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, destinadas a la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales de titularidad de entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y entidades mercantiles de ámbito social,

dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) - financiado por la Unión Europea- NEXT GENERATIONEU, Subvenciones Sociales La Caixa, Subvenciones para proyectos de Atención Integral a colectivos vulnerables en el ámbito de la Salud de la Junta de Andalucía, Evento Fundación el Pimpi, presupuestos participativos del Ayuntamiento

d) Otras gestiones realizadas por el equipo de gestión

- Reuniones periódicas para ayuda a la Organización de: Eventos Benéficos o Recaudatorios, Acompañamiento a la Junta Directiva en diversos eventos, actos, reuniones; entrevistas, noticias y ruedas de prensa de ABAD en distintos medios de comunicación. (Tienda benéfica, circunstancias actuales y colaboración en Canal Costa del Sol, 101 TV...)
- Recepción primer contacto de familias de Atención Temprana: Atendiendo llamada, recabando información y derivándola a la terapeuta correspondiente.
- Reuniones con responsables del Área de deportes del Ayuntamiento para espacios para multideporte, carrera del pavo, escrito con sugerencias para mejoras en eventos deportivos relacionados con personas con discapacidad, etc, con concejalía de educación para organización de eventos culturales en Casa la cultura, petición espacio IES Arroyo para actividad de deporte, Convención de asociaciones en la Térmica de Diputación en Málaga, con Plataforma del voluntariado para coordinación y planificación de acciones conjuntas entre asociaciones, reuniones con otras asociaciones del municipio.
- Coordinación para la organización y puesta en marcha de Talleres de habilidades sociales, autonomía y apoyo escolar para usuarios/as, Supervisión del Servicio de Orientación Profesional: Andalucía Orienta y Acompañamiento a la Inserción, Supervisión y Coordinación del Programa de Ocio y Tiempo Libre.
- Asistencia y participación en los nuevos espacios creados en el Ayuntamiento en el año 2023: Comisión de discapacidad y consejo sectorial de servicios sociales en Benalmádena, demandando a la administración actuaciones relacionadas con un modelo urbano realmente accesible y adaptado, así como actuaciones relacionadas con la cohesión social adaptadas a las necesidades de todas las personas con discapacidad y dependientes, teniendo en cuenta que no todas las discapacidades son iguales y por tanto no todas las necesidades de recursos lo son. Muchas de las actuaciones que solicitamos son transversales, afectando a diversos ámbitos. Entre algunas de las actuaciones que se estarían: Mejora la accesibilidad para personas con movilidad reducida eliminando barreras arquitectónicas: Aceras estrechas y en mal estado, parques, espacios públicos, colegios, Poner pictogramas y braille en comercios, servicios, instalaciones municipales, instalaciones deportivas, hoteles, restaurantes ,Pasos de cebra mejor señalizados con señales auditivas y pictogramas en el camino a los colegios y entrada, Aparcamiento preferente para personas con discapacidad: Cambiar logo (no solo movilidad reducida incluyendo otras

discapacidades: TEA y descripción (quitar minusválido y cambiar por discapacidad o diversidad funcional).

Entre algunas de las actuaciones que se reclaman a nivel social resaltamos:

Campamentos inclusivos con monitores de apoyo especializados; Actividades deportivas durante todo el año con plazas para niños y niñas con discapacidad y monitores especializados; Reserva de espacio para personas con discapacidad. (movilidad reducida y otros tipos de diversidad). El espacio no es el mismo para personas con movilidad reducida y personas con dificultad de control de conducta; Teléfono de información en Casa de la Cultura para eventos y espacios habilitados para diversidad; Diseño de una pulsera identificativa para personas con discapacidad para preferencia en distintos ámbitos: Eventos culturales, feria, colas de supermercados e incluso para poder tirar la basura fuera del horario establecido; Poner en eventos (ferias, espectáculos, etc) un espacio (kiosko) donde las familias puedan adquirir la pulsera identificativa y se les información sobre espacios, servicios, atención sanitaria, etc. Informar a los feriantes de esta medida; Ayudas económicas para los campamentos en los CEIP; Servicio más agilizado en SSCC. Habilitar información de las ayudas que ofrece el Ayuntamiento; Incluir una plaza de un técnico especializado en discapacidad en la oferta pública de empleo; Ayudas económicas a familias para hijos con discapacidad para terapias; Creación de itinerarios personalizados de activación hacia el empleo destinado a personas con discapacidad para mejorar de forma directa la empleabilidad en el mercado laboral próximo, basados en la formación en competencias laborales, formación teórica y formación en el puesto de trabajo, y con actividades de apoyo en el ámbito personal y familiar, promoviendo, a su vez un tejido productivo favorable a la diversidad e integración de personas con discapacidad, etc.

Además, dentro del servicio de atención social hay **tareas administrativas** relacionadas con:

- Gestión de socios/as: Altas, bajas, registro y modificación de base de datos, comunicados, archivo de expedientes, domiciliación bancaria de cuotas y actividades...
- Gestión del equipo profesional y pago de nóminas y facturas.
- Trabajo conjunto con entidades públicas y privadas, para alcanzar objetivos propios de nuestros Estatutos. Presentación de actividades y necesidades de ABAD a distintas delegaciones de la Junta de Andalucía y Benalmádena.
- Renovación anual de la declaración del reconocimiento de Entidades declaradas de Utilidad Pública, Renovación anual en el registro municipal de Asociaciones de Benalmádena. Regulación seguro de Responsabilidad Civil de ABAD.
- Participación en nueva edición Presupuestos participativos, 3ª Plan de salud de Benalmádena, Sugerencias Agenda urbana de Benalmádena, reuniones con la empresa social GRUPO AMIAB, FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU, reuniones con la consultora Zaño, Reuniones con Fundación Kareema, renovación de convenios de

prácticas con la UMA, firma de convenios de prácticas con Universidad de Huelva, con Universidad de Florencia (Italia).

- Proceso selectivo para buscar un nuevo profesional de la psicología.

8.3. CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA (C.A.I.T)

A lo largo de este año se han seguido mantenido varias reuniones de coordinación con la Comisión para elaboración de la nueva Ley de Atención Temprana. A estas reuniones han asistido parte del equipo de atención temprana de abad, trabajadora social, así como, miembros de la junta directiva. Contando con la presencia del Delegado de salud, vicesecretaria provincial, así como responsables de otros centros de atención temprana de la provincia.

En el año 2017, mediante la publicación en el BOJA del Tercer Acuerdo Marco por el que se establecieron las condiciones para ajustarse los contratos de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, el servicio de Atención Temprana de Andalucía, ABAD pudo presentar su candidatura. Tras cuatro meses de gestiones, se publicó la adjudicación con fecha 30/10/2017, firmando y comenzando con el servicio el 22/12/2017. A pesar de que a partir de esta fecha es cuando ABAD comenzó con las plazas concertadas, desde hace años ya contaba con las autorizaciones pertinentes para el funcionamiento como centro sanitario de manera privada, con NICA 42212. Este año 2023 se volvió a ampliar el concierto del servicio.

El C.A.I.T ABAD, está formado por un equipo interdisciplinar de profesionales expertas en Atención temprana, con amplia experiencia en el colectivo de personas con discapacidad y dificultades en el desarrollo que los ayudan, y que apoyan, guían y orientan a las familias derivadas. Además, dicho centro cuenta con el apoyo del servicio de Atención Social, dando la primera atención a las familias. A lo largo del año 2023 se atendieron un total de 97 niños/as y sus familias. Con una lista de espera de 15 niños y niñas.



Las previsiones son seguir aumentando este número en los siguientes años y seguir manteniendo el servicio para todas las familias que lo necesiten mediante el segundo Concierto Social de prestación del Servicio de Atención Infantil Temprana.

Durante este año 2023 seguimos colaborando con la Universidad de Málaga con alumnado en prácticas del Máster de Atención Temprana, asumiendo al menos 4-5 alumnos/as.



8.4. CENTRO INFANTO-JUVENIL Y ADULTO (A PARTIR DE 6 AÑOS):

En la etapa infanto juvenil se ofrece en Abad el Servicio de Habilitación Funcional que se define como el conjunto de tratamientos encaminados a eliminar o reducir un déficit o disfunción física, intelectual o sensorial de la persona con discapacidad, así como, mantener habilidades adquiridas en aquellos casos en los que por sus características especiales se requiera, con el objeto de lograr el máximo grado de autonomía personal e integración social”.

Los tratamientos van dirigidos a promover, desarrollar y potenciar al máximo el grado de autonomía personal e integración social en aquellas personas con discapacidad física, intelectual o sensorial y/o alteraciones de comunicación y del lenguaje, con edades comprendidas entre los 6 y los 65 años y con un grado de discapacidad reconocida de al menos el 33%.

Su función:

- Ofrecer a cualquier persona con discapacidad que un momento determinado lo precisen, algunos de los tratamientos incluidos en este Servicio.
- Ofrecer a las personas con discapacidad, que han recibido tratamiento a través del Centro de Atención Temprana, unos tratamientos que complementan y den continuidad a los apoyos hasta ese momento recibidos y que se requieren para su integración y normalización.

Durante el año 2023 han solicitado intervención en el Servicio Infanto juvenil gran cantidad de personas. Se han atendidos unos 60 usuarios y debido a la falta de espacio tenemos lista de espera en algunas de las terapias demandadas.

a) Fisioterapia

El Servicio de Fisioterapia está destinado a personas que presentan patologías de tipo psicomotriz. Desde la edad infantil hasta la edad adulta, se busca fomentar el desarrollo correcto a nivel neurológico, traumatológico y respiratorio. La intervención que se realiza tras una evaluación inicial, es totalmente individualizada, y trabajando acorde con el entorno del paciente y en coordinación con los agentes que lo rodean (familia, escuela, médico, ortopedia, etc.). Como objetivo transversal a todos los proyectos individuales, se pretende mejorar la autonomía personal y funcional en la mayor medida posible, así como, las habilidades sociales y la empatía, por lo que algunas sesiones son compartidas entre varios usuarios.



b) Logopedia

El servicio de Logopedia realiza diagnóstico y rehabilitación de las disfunciones, retrasos y trastornos que se presentan en la comunicación, el lenguaje oral y escrito, la voz y la deglución, de acuerdo con las necesidades del usuario/a.

La atención va dirigida a todo tipo de dificultades que aparezcan en el lenguaje independientemente del origen de las mismas. Las personas usuarias de rehabilitación logopédica tienen muy diversas dificultades, deficiencias, edades y nivel de competencia curricular, pero a pesar de ello se intenta mejorar las diferentes áreas de desarrollo y en concreto, el área del lenguaje.



c) Psicología

En ABAD, se entiende la atención psicológica como una intervención familiar, encaminada a lograr de la persona con discapacidad, la máxima autonomía y el pleno desarrollo de su personalidad, así como, el apoyo y orientación a su entorno familiar, por lo que la intervención está centrada en la persona y en la familia.

La atención psicológica se basa en las características personales de la persona con discapacidad, sus motivaciones e intereses, así como, los factores familiares y sociales que puedan condicionarle y está dirigido a potenciar al máximo, el uso de sus capacidades y autonomía personal, teniendo en cuenta su proyecto singular de vida. La Intervención es Individualizada y personalizada, con objetivos de intervención específicos para cada usuario y sus necesidades. Basada en diagnósticos previos, evaluación cuantitativa y/o cualitativa empleando los materiales y recursos disponibles en la asociación y material elaborado de manera específica al caso.





d) Terapia Ocupacional

La terapia ocupacional se encarga de desarrollar y/o restaurar las capacidades necesarias para que la persona pueda llevar a cabo las actividades de la vida diaria de la manera más autónoma y/o independiente posible, fomentando el desarrollo motor, cognitivo, social y sensorial.



e) Grupo de Habilidades Sociales, Autonomía y Apoyo Escolar

Durante el 2023 se ha seguido ofreciendo a las familias este servicio. Los grupos de habilidades sociales tienen como objetivo fundamental desarrollar el conjunto de estrategias de conducta y las capacidades para aplicarlas en las distintas situaciones sociales de manera efectiva y resolutiva.

Las diferentes situaciones sociales de interacción satisfactoria permiten expresar emociones, actitudes, deseos, opiniones o derechos a la par que se respeta la conducta de otras personas. Mejorando así las relaciones interpersonales, el bienestar de las personas, la autodeterminación y facilitando la inclusión en la comunidad.

En los grupos de habilidades sociales, por tanto, se promueve el aprendizaje y la capacidad de aplicar en los diferentes contextos, no sólo las habilidades sociales, sino también las normas sociales en función del contexto y las Actividades de la Vida Diaria necesarias para una inclusión real en la comunidad.

8.5. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEDE

La sede de Abad cuenta con un espacio denominado “**Rincón creativo**”, donde el equipo de profesionales va trabajando con los usuarios de las terapias distintos momentos importantes del año, como las diferentes estaciones del año, Fiestas como el Carnaval, Halloween, Navidad, Día de San Valentín, etc haciendo partícipes a todos del momento y colaborando todos a través de diferentes manualidades en la elaboración de paneles decorativos.



Este año Abad ha participado en el **Concurso de belenes organizado** por el Área de Cultura del Ayuntamiento, habiendo obtenido el “Premio a la Sostenibilidad”.



Han sido dos semanas llenas de ilusión donde cada uno de nuestros usuarios, desde los más pequeños a los mayores, han contribuido con entusiasmos a la realización de nuestro belén inclusivo, diverso y sostenible, ya que, la mayoría del material utilizado era reciclado.





8.6. OTROS SERVICIOS QUE OFRECE ABAD

a) Programa del servicio de Ocio y Tiempo Libre

Desde ABAD somos conscientes de todos los beneficios que implica el ocio para las personas con discapacidad y tenemos instaurado un servicio de ocio desde el año 2012 que ofrece actividades, alternativas y posibilidades de participación a las personas con discapacidad.

La falta de amigos o amigas suele ser uno de los principales obstáculos para que las personas con discapacidad intelectual puedan gozar de un ocio normalizado.

Al igual que el ocio en cualquier persona, este debe ser elegido con total libertad, es decir, eligiendo lo que se desea hacer y tomando el control de elección de las actividades en función de las preferencias y gustos de la persona.

Aunque el ocio es un derecho universal y reconocido, el día a día nos demuestra que las personas con discapacidad se enfrentan a dificultades que limitan su participación en actividades y espacios de ocio.

Barreras:

- **Personales:** las propias de su discapacidad.
- **Comunicación:** la señalización y soportes de información complejos, falta de intérpretes...
- **Físicas:** arquitectónicas, accesos a los equipamientos...
- **Sociales:** prejuicios, falta de interrelación con otras personas...

A través de los apoyos proporcionados por los/as monitores de ocio y tiempo libre se pretende eliminar estas barreras.

Beneficios del ocio:

- **Físicos:** combate el estrés, permite la rehabilitación de determinados déficits...
- **Cognitivos y conductuales:** ayuda al aprendizaje y mejora las habilidades sociales, desarrolla la creatividad, sirve como instrumento para el aprendizaje de conocimientos y habilidades, permitiendo trabajar áreas diversas: perceptivas, motrices, verbales, afectivo, sociales...
- **Emocionales:** favorece el crecimiento personal y la autoestima. Previene problemas del aislamiento, depresión...

- **Sociales:** es un recurso para la integración social.

✓ Programa de ocio compartido

Es el programa en el que el peso de las actividades no recae en su contenido sino en la relación y el encuentro con el otro, independientemente de la actividad de ocio que se realice. Pueden desarrollarse infinidad de actividades puntuales no regladas: paseos, discoteca, tertulia, cenas, fiestas, etc., y en definitiva todas aquellas actividades que decidan las personas participantes.

En los programas de “Ocio Compartido” se deben ofrecer alternativas para que los/as participantes puedan escoger actividades acordes con sus gustos y afinidades, y que de esta forma se sientan gratificados en su realización. Los programas de “Ocio Compartido” pretenden contribuir a que las personas con alguna discapacidad tengan un ocio normalizado, en el que realicen actividades que cualquier persona hace en su tiempo libre: cine, ver alguna exposición, bolos, karaoke, meriendas... pero no solo eso, mientras ellos/as disfrutan de sus actividades, los profesionales trabajan para ayudarles a que obtengan un nivel de autonomía más elevado, como puede ser viajar en transporte público, explicar la información de los carteles que les rodean, uso del dinero, etc.

Aquí se proponen salidas, dando a conocer sus gustos y preferencias, que luego se exponen y se realizarán en la medida de lo posible, ajustándose a las necesidades del grupo.

En Abad, el grupo de ocio compartido desarrolla las siguientes actividades:

El grupo de Ocio y Tiempo Libre de Abad está compuesto por unos 12-18 usuarios, con edades comprendidas entre 17 y 36 años. Tienen distintos tipos de discapacidades, siendo la intelectual la común. Las salidas se desarrollan una o dos veces al mes, en fin de semana y se llevan a cabo multitud de actividades, salidas y excursiones en dos grupos.

Es especialmente importante la participación de personas voluntarias en los grupos de ocio compartido, ya que lo importante es el intercambio y la interrelación personal por encima de la actividad en concreto, y en este aspecto el enriquecimiento que aporta la participación del voluntariado es fundamental.

Este año han disfrutado nuestros chicos y chicas de salidas mensuales con diferentes actividades: Tarde de encuentro, juegos y merienda en Parque de la Paloma en Benalmádena; Museos, exposiciones, Cena, karaoke y discoteca; Salida navideña de merienda de churros con chocolate y visita al alumbrado navideño, visita a residencia Macrosad en Benalmádena a compartir un encuentro intergeneracional con los mayores de la residencia, ha sido una experiencia fabulosa que tendremos que repetir. Al mismo tiempo una vez al mes disfrutaban del Club social, donde se reúnen en la sede de Abad a realizar juegos de mesas y diversas actividades en común.



b) Programa deportivo

ABAD apuesta firmemente por el deporte, fomentando la actividad física en nuestros chicos y chicas, como estilo de vida saludable, previniendo posibles problemas como la obesidad, el sedentarismo, entre otros. Dentro de nuestra oferta de actividades y terapias, tenemos tres grupos que funcionan desde octubre a junio.

✓ Multideporte

Las personas usuarias desempeñan ejercicios deportivos variados para mejorar la aptitud física y trabajar las habilidades sociales a través del deporte. Desde esta disciplina se fomenta la práctica deportiva y se procura que los chicos y chicas participen en todas las actividades que puedan beneficiarle.





✓ Natación

La natación es uno de los deportes más completos para trabajar la psicomotricidad, por lo que Abad tiene un acuerdo con el Palacio de hielo de Benalmádena, para incluir a personas con discapacidad dentro de sus grupos de natación, fomentando de esta manera la integración. No obstante, considerando las necesidades específicas que presenta el colectivo de personas con discapacidad, se han creado grupos específicos para trabajar con grupos más homogéneos que permiten la consecución de mejores resultados. Contamos con tres grupos específicos: uno para personas con autonomía para nadar en el vaso grande, otras con necesidad de apoyo directo en el vaso grande, y un tercer grupo con mayores limitaciones motrices y de edades tempranas que son atendidas en el vaso pequeño.



✓ Eventos deportivos de 2023:

- **40ª CARRERA URBANA DEL PAVO:** En esta edición participaron muchos usuarios/as y familias de ABAD, donde compartieron una fantástica jornada deportiva y en la que aparte de pasarlo muy bien, hicimos el deporte y el ejercicio tan importante para la salud de las personas y aún más para las personas con discapacidad. La carrera del pavo cuenta con un recorrido adaptado y con monitores que apoyan a las personas con discapacidad en su recorrido.



- **GALA DEL DEPORTE:** Es un evento organizado por el Área de deportes de Benalmádena, con el objeto de galardonar con las categorías masculina y femenina, en todos los rangos de edad, a aquellas personas que hayan destacado en cada disciplina deportiva a lo largo del año. ABAD tiene su propia categoría que reconoce el deporte adaptado. Este 2023 han sido premiados de ABAD, Carlota Sanz y José Manuel Pérez.



9. VOLUNTARIADO

Durante el año 2023 la responsable del voluntariado ha realizado un curso organizado por la Plataforma del voluntariado. Los ODS y Voluntariado “Líneas de acción y buenas prácticas” dirigido a entidades con programas de voluntariado de la Andalucía interesadas en la sostenibilidad y trabajar los ODS y Agenda 2030 desde sus organizaciones y programas de voluntariado. El curso ha servido para sentar las bases teórico- prácticas de aplicación desde la propia organización, facilitando desde la plataforma de voluntariado herramientas sencillas para su implementación.

La Asociación tiene confeccionado un Plan de Voluntariado con objetivos, hoja de ruta, tareas de seguimiento y evaluación eficaces, de cara a mejorar este capital humano de vital importancia para nuestra entidad. El Plan de voluntariado canaliza la acción voluntaria dándole sentido y coherencia, facilitando la actuación de las personas voluntarias y garantizando su continuidad y eficacia en el cumplimiento de los objetivos que se pretenden.

Es un documento aprobado por la Asamblea de Socios de la entidad y coordinado por la Trabajadora Social, recoge sistematizada y justificadamente, la voluntad de organizar una o más actividades de voluntariado que complementen el cumplimiento de sus objetivos o coadyuven a ello, contando con la participación de personas voluntarias como valor añadido para la organización.

Atendiendo a estos términos, ABAD es una organización CON VOLUNTARIADO, ya que la formamos tanto personas voluntarias como los usuarios/as; los familiares, los socios/as, el personal remunerado, etc. Representamos al colectivo de personas con discapacidad y sus familiares y para la mayoría de nuestros programas contamos con la participación de voluntariado.

Objetivos:

Promocionar la participación de las personas voluntarias en cada una de nuestras actuaciones.

Aportar un valor añadido a nuestros proyectos y eficacia en el cumplimiento de los objetivos previstos.

Reconocer el papel del voluntariado como elemento transformador y de innovación social.

Actividades o servicios en los que pueden participar personas voluntarias dentro de la asociación:



MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2023

Tienda Benéfica, Organización y Participación en eventos y actos benéficos, Ayuda a domicilio complementaria: Acompañamiento a usuarios/as, Monitor de Ocio y Tiempo libre, Campamentos, Grupo de Teatro, Deporte Adaptado.

Perfil del Voluntariado en ABAD:

El perfil del voluntariado en esta asociación es variado en función de la actividad en la que se va a participar, pero fundamentalmente nos encontramos con:

- Estudiantes de la rama socio-sanitaria, Psicología, Educación.
- Personas desempleadas.
- Pensionistas.
- Voluntariado corporativo, como es el caso del Banco “La Caixa”, que nos acompañan cada año en su semana del Voluntariado.



MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2023

10. RESUMEN ECONÓMICO